

Acta de la Sesión Ordinaria n.º15-21, celebrada por la Junta Directiva de BCR Corredora de Seguros Sociedad Anónima, sita en la ciudad de San José, el miércoles veintiuno de julio del dos mil veintiuno, a las ocho horas con treinta minutos, con el siguiente **CUÓRUM:**

Lic. Javier Zúñiga Moya, Presidente; Sr. Néstor Eduardo Solís Bonilla, Vicepresidente; Licda. Maryleana Méndez Jiménez, Tesorera; Dr. Luis Emilio Cuenca Botey, Secretario; Licda. Gina Carvajal Vega, Vocal; MBA. Verónica Julieta Acosta Gándara, asiste en su condición de Fiscal.

Además, asisten:

Por BCR Corredora de Seguros S.A.

Lic. David Brenes Ramírez, Gerente; MSc. Karen Gregory Wang, Auditora Interna; Licda. Rebeca Martínez Solano, Gerente Comercial; Licda. Isabel Cordero Benavides, Gerente de Operaciones; Licda. Jenny Ureña Castro, Encargada Unidad de Riesgos y Control Normativo.

Por Banco de Costa Rica

*MBA Douglas Soto Leitón, Gerente General; **Lic. Manfred Sáenz Montero, Gerente Corporativo Jurídico; Lic. Juan Carlos Loría Castro, Asesor Jurídico Junta Directiva; MBA Laura Villalta Solano, Asistente Secretaría Junta Directiva; Licda. Teresita Brenes Vargas, Transcriptora de Actas.

*Se incorpora según se indica en texto del artículo V.

**Se incorpora según se indica en texto del artículo III.

Se deja constancia que los miembros de la Junta Directiva de esta Sociedad, miembros de la Alta Administración y personal de la Secretaría de la Junta Directiva participan de esta sesión, en modalidad de tele presencia, mediante una herramienta informática de uso global diseñada para videoconferencias provista y validada por el área de tecnología de la información, la cual garantiza la autenticidad e integridad de la voluntad y la conservación de lo actuado; lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, del Reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica.

ARTÍCULO I

El señor **Javier Zúñiga Moya** somete a consideración del Directorio, el orden del día propuesto para la sesión ordinaria n.º15-21, que se transcribe a continuación:

A. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

B. APROBACIÓN DE ACTA

B.1 Acta de la sesión ordinaria n.º14-21, celebrada el 07 de julio del 2021.

C. SEGUIMIENTO PENDIENTES JUNTA DIRECTIVA

C.1 Informe de seguimiento de atención pendientes de la Administración con la Junta Directiva. (CONFIDENCIAL).

D. ASUNTOS RESOLUTIVOS

Gerencia de la Sociedad

D.1 Modificación presupuestaria interna n.º2-2021.

D.2 Informe de Evaluación Presupuestaria, con corte al primer trimestre 2021.

Unidad de Riesgos y Control Normativo

D.3 Propuesta del Cuadro de Mando Integral (CMI), 2021. (CONFIDENCIAL)

E. ASUNTOS INFORMATIVOS

Gerencia de la Sociedad:

E.1 Informe del mercado de Seguros, con corte al primer trimestre 2021.

E.2 Análisis del informe del mercado de Seguros, con corte al primer trimestre 2021. (CONFIDENCIAL)

E.3 Informe del avance del Sistema de Información Gerencial SIG-2021, con corte al primer semestre 2021. (CONFIDENCIAL)

Unidad de Riesgo y Control Normativo:

E.4 Informe de la actualización de las valoraciones de riesgos, con corte al primer semestre 2021. (CONFIDENCIAL)

F. CORRESPONDENCIA

G. ASUNTOS VARIOS

El señor **David Brenes Ramírez**, solicita a los señores Directores, que sí lo tienen a bien, incluir en el capítulo de agenda denominado *Asuntos Varios* un comentario, relacionado con los avances en la vacunación contra el Covid-19. Los señores Directores se muestran de acuerdo con lo solicitado por el señor Brenes.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria n.º15-21, con la inclusión de un tema en el capítulo denominado *Asuntos Varios*, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

- 3 -

ARTÍCULO II

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación del acta*, el señor **Javier Zúñiga Moya** somete a la aprobación de la Junta Directiva, el acta de la sesión n.º14-21, celebrada el siete de julio del dos mil veintiuno.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el acta de la sesión n.º14-21, celebrada el siete de julio del dos mil veintiuno.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos de uso restringido, de conformidad con lo establecido en los artículos 6º de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, incluye reforma integral a la Ley N°12 del 30 de octubre de 1924, 273, de la Ley General de la Administración Pública.

ARTÍCULO IV

En capítulo de agenda denominado *Asuntos Resolutivos*, el señor **David Brenes Ramírez** dice que, de acuerdo con lo dispuesto, en las *Normas Técnicas sobre Presupuesto Público de la Contraloría General de la República*, en el numeral 4.2.3. *Aprobación Interna*, presenta a consideración de esta Junta Directiva la modificación presupuestaria interna n.º2-2021 para BCR Corredora de Seguros S.A.

Copia de dicha información se remitió oportunamente, a los miembros del Directorio y una copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

A continuación, el señor **David Brenes** realiza una amplia explicación sobre las razones que mediaron esta solicitud, para lo cual se apoya en la siguiente información:

Justificaciones de la Modificación Presupuestaria (Interna) #2-2021

Según acuerdo de Junta directiva en la sesión 14-21 se aprobó la creación de tres plazas de trabajo en BCR Corredora de Seguros S.A., las cuales se asignarán a la Gerencia de Operaciones de la Sociedad, para atender la prestación de servicios al Banco de Costa Rica.

Nos permitimos presentar para su aprobación la Modificación Presupuestaria (Interna) #2-2021 por un monto de ¢14.6 millones.

Detalle de la Modificación Presupuestaria (Interna) #2-2021

Por lo anterior, se procede a aumentar el contenido presupuestario de las sub partidas “Sueldos para cargos fijos” y sus respectivas cargas patronales, para ajustar los cambios anteriormente indicados.



**BCR CORREDORA DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
PRESUPUESTO 2021
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA #2
(Millas de Colones)**

AUMENTA		
Nº CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
0	REMUNERACIONES	14,576
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	9,598
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	9,598
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	1,667
0.03.03	Decimotercer mes	867
0.03.04	Salario escolar	800
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	1,742
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	962
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	52
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	156
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	520
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	52
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	1,569
0.05.01	Aporte Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	546
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	312
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	156
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	555
1	SERVICIOS	104
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	104
1.06.01	Seguros	104
TOTAL		14,680

Aumentos:

Remuneraciones:

Se requiere aumentar la partida presupuestaria en ¢14.5 millones.

Con esta variación se pretende aumentar el contenido presupuestario de la sub partida de “Sueldos para cargos fijos” y las partidas relacionadas a las cargas sociales y contribuciones patronales. Lo anterior con el fin de atender las necesidades que se han presentado para la prestación de servicios al Banco de Costa Rica según acuerdo en la sesión 14-21.

Servicios:

Se requiere aumentar la partida presupuestaria en ¢104 mil. Con esta variación se pretende aumentar el contenido presupuestario a la sub partida de “Seguros” correspondiente a la póliza de riesgos de trabajo, como complemento de la sub partida de “Sueldos para cargos fijos”.



BCR CORREDORA DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
PRESUPUESTO 2021
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA #2
(Miles de Colones)

DISMINUIR		
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
9	CUENTAS ESPECIALES	14,680
9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	14,680
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	14,680
TOTAL DE ORIGENES		14,680

Disminuciones:

Cuentas Especiales:

Se requiere disminuir la partida presupuestaria en ¢14.6 millones. Con esta variación se pretende disminuir el contenido presupuestario de la siguiente sub partida:

- *Sumas libres sin asignación presupuestaria:* se disminuye la sub partida en ¢14.6 millones, dado que cuenta con el contenido suficiente para cubrir las necesidades de presupuesto descritas anteriormente. Modificaciones al Plan Operativo Institucional 2021

La modificación presupuestaria no está afectando las metas establecidas en el Plan Operativo Institucional ya que ni los resultados, ni los ingresos establecidos en el mismo se modifican, por lo cual el Plan Operativo Institucional se mantiene sin variaciones.

El señor **David Brenes** amplía la información presentada indicando que, esta modificación presupuestaria n.º2-2021, está relacionada con el acuerdo de esta Junta Directiva tomado en la sesión n.º14-21, artículo V, del 07 de julio del 2021, sobre la aprobación de la creación de tres plazas de trabajo para BCR Corredora de Seguros S.A, que estarán asignadas a la Gerencia de Operaciones de la Sociedad con el propósito de atender la asignación de servicios al BCR.

Dicha modificación presupuestaria n.º2-2021, se realiza a través de las partidas de remuneraciones y lo que corresponde a la parte de los incentivos salariales conocidos como aguinaldo y salario escolar, así como, las cargas patronales lo cual suman un total de ¢14.680.000.00. y señala que, el origen de los recursos económicos se tomará de la cuenta de sumas sin asignación presupuestaria.

Agrega además que, a nivel del Plan Operativo Institucional esta modificación no afecta las metas establecidas en dicho plan, ya que ni los resultados ni los ingresos se modifican, por lo tanto, no tiene ninguna variación según lo aprobado por esta Junta Directiva

en la sesión n.º19-2020, artículo V, del 23 de setiembre del 2021 y que fue aprobado, además, por la Contraloría General de la República.

Así las cosas, don **David** solicita a este Órgano Colegiado, que sí lo tienen a bien, se apruebe la modificación presupuestaria interna n.º2-2021, por un monto de ¢14.680.000.00, además, de autorizar el envío de esta modificación interna a la Contraloría General de la República, por los medios autorizados por el ente Contralor, así como, declarar este acuerdo en firme y público para que pueda ser enviado de forma inmediata junto a la información que requiere la Contraloría para su debida aprobación.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando:

Primero. Lo dispuesto en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público de la Contraloría General de la República, en el numeral 4.2.3. Aprobación Interna, que dice:

4.2.3 Aprobación interna. El presupuesto inicial y sus variaciones serán aprobados a lo interno de la institución mediante el acto administrativo establecido para el efecto, por el jerarca. Esta aprobación otorga validez a los citados documentos y le otorgará eficacia jurídica, posibilitando su ejecución para el periodo respectivo, en los casos que conforme con el ordenamiento jurídico no requieran la aprobación presupuestaria externa o no corresponden a los señalados en la norma 4.2.7 de este marco normativo. Al aprobar el presupuesto institucional, el jerarca competente ejercerá las potestades de decisión en cuanto a la asignación de los recursos públicos de la institución, según las orientaciones, los objetivos y las metas establecidos en la planificación institucional aprobada, la visión plurianual de la gestión y la disponibilidad de los recursos financieros que se estiman. Dicha decisión deberá enmarcarse dentro del bloque de legalidad aplicable.

Se dispone:

- 1.- Aprobar la modificación presupuestaria interna n.º02-2021 de la Sociedad BCR Corredora de Seguros S.A., por la suma de ¢14.680.000.00; conforme al documento conocido en esta oportunidad, y que forma parte de este acuerdo, copia del cual se conserva en el expediente digital de esta sesión.
- 2.- Autorizar el envío de la información concerniente a la modificación presupuestaria interna n.º02-2021 de BCR Corredora de Seguros S.A., por la suma de ¢14.680.000.00, a la Contraloría General de la República, para la respectiva aprobación.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO V

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos Resolutivos*, el señor **David Brenes Ramírez** dice que, en esta oportunidad, la señora Isabel Cordero Benavides, Gerente de Operaciones de la Sociedad, somete a consideración y aprobación del Directorio, el informe de fecha 13 de julio del 2020, referente a la *Evaluación presupuestaria de BCR Corredora de Seguros S.A, correspondiente al primer semestre del 2021*. Lo anterior, con base en lo establecido en las *Normas Técnicas sobre Presupuesto Público*, emitidas por la Contraloría General de la República (CGR), mediante Resolución R-DC-024-2012, en los artículos 4.5.6 inciso a) y 4.5.7.


Copia de la información fue suministrada, oportunamente, a los miembros del Directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Al ser las ocho horas con treinta y ocho minutos se incorpora a la sesión el señor Douglas Soto Leitón, quien se encontraba ejerciendo funciones propias de su cargo.

A continuación, la señora **Cordero** realiza una pormenorizada exposición para lo cual se apoya del informe que se transcribe a continuación:

Resultados de la ejecución y evaluación presupuestaria I semestre año 2021

1. Evaluación Presupuestaria de ingresos.

 BCR CORREDORA DE SEGUROS SA Presupuesto Ordinario 2021 Informe de Ejecución y Evaluación Junio 2021								
CUENTA	DETALLE	PRESUPUESTO ORDINARIO	Aumento	Disminución	Presupuesto Modificado	%	ACUMULADO JUNIO 2021	Ejecución %
1	INGRESOS CORRIENTES	7,012,238,037.00	0.00	0.00	7,012,238,037.00	100%	3,828,013,243.12	55%
1.3	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7,012,238,037.00	0.00	0.00	7,012,238,037.00	100%	3,828,013,243.12	55%
1.3.1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	6,574,238,037.00	0.00	0.00	6,574,238,037.00	93.8%	3,460,985,308.80	53%
1.3.1.2	VENTA DE SERVICIOS	6,574,238,037.00	0.00	0.00	6,574,238,037.00	93.8%	3,460,985,308.80	53%
1.3.1.2.03	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	6,574,238,037.00	0.00	0.00	6,574,238,037.00	93.8%	3,460,985,308.80	53%
1.3.1.2.03.09	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	6,574,238,037.00	0.00	0.00	6,574,238,037.00	93.8%	3,460,985,308.80	53%
1.3.2	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	438,000,000.00	0.00	0.00	438,000,000.00	6.2%	367,027,934.32	84%
1.3.2.3	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	438,000,000.00	0.00	0.00	438,000,000.00	6.2%	367,027,934.32	84%
1.3.2.3.01	INTERESES SOBRE TITULOS VALORES	438,000,000.00	0.00	0.00	438,000,000.00	6.2%	367,027,934.32	84%
1.3.2.3.01.01	INTERESES SOBRE TITULOS VALORES DEL GOBIERNO CENTRAL	394,000,000.00	0.00	0.00	394,000,000.00	5.6%	291,758,777.13	74%
1.3.2.3.01.06	INTERESES SOBRE TITULOS VALORES DE INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	29,000,000.00	0.00	0.00	29,000,000.00	0.4%	54,252,545.05	187%
1.3.2.3.01.07	INTERESES SOBRE TITULOS VALORES DEL SECTOR PRIVADO	15,000,000.00	0.00	0.00	15,000,000.00	0.2%	21,016,612.14	140%
Total Ingresos Ordinarios		7,012,238,037.00	0.00	0.00	7,012,238,037.00	100%	3,828,013,243.12	55%

2. Evaluación Presupuestaria de egresos



BCR CORREDORA DE SEGUROS SA
Informe de Ejecución y Evaluación al 30 de Junio de 2021

Cuenta	Detalle	Presupuesto 2021		Modificaciones Presupuestarias		Presupuesto Modificado	Acumulado Junio 2021	Disponibles Junio 2021	% Ejecución
		Presupuesto	%	Aumento	Disminución				
0	REMUNERACIONES	1,964,198,000	28.01%	392,441,278.00	0.00	2,356,640,278.00	993,030,718.64	1,363,610,559.36	42.14%
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	1,250,267,000	17.96%	210,000,000.00	0.00	1,460,267,000.00	625,939,452.89	843,327,547.11	42.60%
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	1,111,090,000	15.85%	0.00	0.00	1,111,090,000.00	513,356,171.20	597,733,828.80	46.20%
0.01.03	Servicios especiales	17,198,000	0.25%	0.00	0.00	17,198,000.00	0.00	17,198,000.00	0.00%
0.01.04	Comisiones	125,000,000	1.78%	210,000,000.00	0.00	335,000,000.00	112,583,281.69	222,416,718.31	33.61%
0.01.05	Suplencias	5,979,000	0.09%	0.00	0.00	5,979,000.00	0.00	5,979,000.00	0.00%
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	58,295,000	0.83%	27,600,000.00	0.00	85,895,000.00	37,216,511.95	48,678,488.05	43.39%
0.02.01	Tiempo extra	17,000,000	0.26%	23,000,000.00	0.00	40,000,000.00	20,865,541.95	21,134,458.05	49.69%
0.02.02	Recargo de funciones	11,110,000	0.16%	0.00	0.00	11,110,000.00	0.00	11,110,000.00	0.00%
0.02.05	Diets	30,185,000	0.43%	2,600,000.00	0.00	32,785,000.00	16,349,970.00	16,435,030.00	49.87%
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	229,584,000	3.19%	40,798,278.00	0.00	270,382,278.00	111,704,475.63	158,677,802.37	42.76%
0.03.03	Diccionario mes	116,222,000	1.64%	0.00	0.00	116,222,000.00	58,224,956.65	79,112,293.35	42.44%
0.03.04	Salario escolar	107,282,000	1.53%	19,583,000.00	0.00	126,865,000.00	53,379,478.98	73,485,521.02	42.08%
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	233,605,000	3.33%	42,648,000.00	0.00	276,248,000.00	119,138,155.17	157,109,844.83	43.13%
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	129,006,000	1.84%	23,549,000.00	0.00	152,555,000.00	66,073,319.58	86,481,680.42	43.31%
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	6,973,000	0.10%	1,273,000.00	0.00	8,246,000.00	3,537,653.09	4,708,346.91	42.90%
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	20,920,000	0.30%	3,819,000.00	0.00	24,739,000.00	10,612,961.99	14,126,038.01	42.90%
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	69,733,000	0.99%	12,729,000.00	0.00	82,462,000.00	38,376,540.44	47,085,459.56	46.20%
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	5,973,000	0.09%	1,273,000.00	0.00	7,246,000.00	3,537,680.07	4,708,319.93	42.90%
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	189,437,000	2.70%	71,400,000.00	0.00	260,837,000.00	99,030,123.00	161,806,877.00	37.97%
0.05.01	Aporte Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	73,220,000	1.04%	13,366,000.00	0.00	86,586,000.00	36,777,800.54	49,808,199.46	42.48%
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	20,920,000	0.30%	40,638,000.00	0.00	61,558,000.00	22,609,728.16	38,948,271.84	36.72%
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	20,920,000	0.30%	3,819,000.00	0.00	24,739,000.00	9,212,538.18	15,526,461.82	37.24%
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	74,377,000	1.06%	13,577,000.00	0.00	87,954,000.00	30,430,056.12	57,523,943.88	34.60%
1	SERVICIOS	2,032,294,263	29.27%	66,120,000	0	2,118,414,263	1,041,926,969	1,076,487,295	49.18%
1.01	ALQUILER	2,310,640	0.03%	0.00	0.00	2,310,640.00	0.00	2,310,640.00	0.00%
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	2,310,640	0.03%	0.00	0.00	2,310,640.00	0.00	2,310,640.00	0.00%
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	9,621,280	0.14%	0.00	0.00	9,621,280.00	3,482,717.02	6,138,562.97	38.28%
1.02.04	Servicios de telecomunicaciones	9,621,280	0.14%	0.00	0.00	9,621,280.00	3,482,717.02	6,138,562.97	38.28%
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	153,625,661	2.19%	0.00	0.00	153,625,661.00	24,143,732.06	129,481,928.94	15.72%
1.03.01	Información	2,121,800	0.03%	0.00	0.00	2,121,800.00	0.00	2,121,800.00	0.00%
1.03.02	Publicidad y propaganda	10,000,000	0.14%	0.00	0.00	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00%
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	694,974	0.01%	0.00	0.00	694,974.00	0.00	694,974.00	0.00%
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	87,248,887	1.24%	0.00	0.00	87,248,887.00	24,143,732.06	63,105,154.94	27.74%
1.03.07	Servicios de transferencia electrónica e información	33,560,000	0.76%	0.00	0.00	33,560,000.00	0.00	33,560,000.00	0.00%
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	567,963,816	8.10%	52,584,000.00	0.00	620,547,816.00	253,695,462.81	366,852,353.99	40.88%
1.04.02	Servicios Jurídicos	24,000,000	0.34%	0.00	0.00	24,000,000.00	2,220,505.00	21,779,495.00	9.25%
1.04.05	Servicios informáticos	113,989,745	1.63%	0.00	0.00	113,989,745.00	33,810,492.24	80,179,252.76	29.66%
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	429,974,071	6.13%	52,584,000.00	0.00	482,558,071.00	217,664,464.77	264,893,606.23	45.11%
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	73,000,000	0.23%	0.00	0.00	73,000,000.00	20,776,371.50	52,223,628.50	9.67%
1.05.01	Transporte dentro del país	2,000,000	0.03%	0.00	0.00	2,000,000.00	55,800.00	1,944,200.00	2.79%
1.05.02	Viajeros dentro del país	13,000,000	0.19%	0.00	0.00	13,000,000.00	2,167,828.50	10,832,171.50	16.68%
1.05.03	Transporte en el exterior	1,000,000	0.01%	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00%
1.05.04	Viajeros en el exterior	7,000,000	0.10%	0.00	0.00	7,000,000.00	0.00	7,000,000.00	0.00%
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	23,519,963	0.34%	2,546,000.00	0.00	26,065,963.00	4,322,404.25	21,743,558.75	16.58%
1.06.01	Seguros	23,519,963	0.34%	2,546,000.00	0.00	26,065,963.00	4,322,404.25	21,743,558.75	16.58%
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	50,636,540	0.72%	0.00	0.00	50,636,540.00	5,837,989.24	44,798,550.76	11.53%
1.07.01	Actividades de capacitación	50,000,000	0.71%	0.00	0.00	50,000,000.00	5,837,989.24	44,162,010.76	11.53%
1.07.03	Gastos de representación institucional	636,540	0.01%	0.00	0.00	636,540.00	0.00	636,540.00	0.00%
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	8,699,380	0.12%	0.00	0.00	8,699,380.00	518,119.48	8,181,260.52	5.96%
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	3,131,777	0.04%	0.00	0.00	3,131,777.00	518,119.48	2,613,657.52	16.54%
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	4,262,606	0.06%	0.00	0.00	4,262,606.00	0.00	4,262,606.00	0.00%
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1,304,997	0.02%	0.00	0.00	1,304,997.00	0.00	1,304,997.00	0.00%
1.09	IMPUESTOS	1,212,907,083	17.30%	11,000,000.00	0.00	1,223,907,083.00	747,502,295.65	476,404,787.35	61.09%
1.09.01	Impuestos sobre ingresos y utilidades	1,186,046,893	16.93%	0.00	0.00	1,186,046,893.00	730,272,193.16	455,774,699.84	61.57%
1.09.03	Impuestos de patentes	25,212,190	0.36%	11,000,000.00	0.00	36,212,190.00	16,874,166.92	19,338,023.08	46.50%
1.09.99	Otros impuestos	1,648,000	0.02%	0.00	0.00	1,648,000.00	355,935.57	1,292,064.43	21.60%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	17,000,000	0.24%	0.00	0.00	17,000,000.00	2,624,338.67	14,375,661.33	15.44%
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	7,800,000	0.10%	0.00	0.00	7,800,000.00	201,790.92	7,598,209.08	2.88%
2.01.01	Combustibles y lubricantes	7,000,000	0.10%	0.00	0.00	7,000,000.00	201,790.92	6,798,209.08	2.88%
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	10,000,000	0.14%	0.00	0.00	10,000,000.00	2,422,547.75	7,577,452.25	24.23%
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	9,000,000	0.13%	0.00	0.00	9,000,000.00	2,422,547.75	6,577,452.25	26.56%
2.99.03	Productos de capacitación	1,000,000	0.01%	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	1,666,924,643	23.77%	0.00	440,987,278.00	1,225,937,365.00	0.00	1,225,937,365.00	0.00%
4.02	ADQUISICIÓN DE VALORES	1,666,924,643	23.77%	0.00	440,987,278.00	1,225,937,365.00	0.00	1,225,937,365.00	0.00%
4.02.01	Adquisición de valores del Gobierno Central	1,500,232,179	21.99%	0.00	440,987,278.00	1,059,244,901.00	0.00	1,059,244,901.00	0.00%
4.02.06	Adquisición de valores de Instituciones Públicas Financieras	116,692,425	1.66%	0.00	0.00	116,692,425.00	0.00	116,692,425.00	0.00%
4.02.07	Adquisición de valores del Sector Privado	50,007,739	0.71%	0.00	0.00	50,007,739.00	0.00	50,007,739.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	375,865,651	5.36%	0.00	52,584,000.00	323,281,651.00	49,407,763.39	273,873,887.61	15.29%
5.01	ADQUISICIÓN DE VALORES	5,000,000	0.07%	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00%
5.01.05	Equipo de cómputo	5,000,000	0.07%	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00%
5.99	ADQUISICIÓN DE VALORES	370,865,651	5.29%	0.00	52,584,000.00	318,281,651.00	49,407,763.39	268,873,887.61	15.52%
5.99.03	Bienes Intangibles	370,865,651	5.29%	0.00	52,584,000.00	318,281,651.00	49,407,763.39	268,873,887.61	15.52%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	193,209,576	2.76%	35,000,000.00	0.00	228,209,576.00	150,180,870.33	78,128,695.67	65.79%
6.01	TRANSFERENCIAS CORRI								

Modificación Interna- Interna N°1 2021:

Monto total de la modificación ¢493.571.278.00

1. Planteamiento



**BCR CORREDORA DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
PRESUPUESTO 2021
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA #1**

(Miles de Colones)

ORIGEN DE LOS RECURSOS			APLICACIÓN DE LOS GASTOS		
CUENTA	PARTIDA DE EGRESO	MONTO	CUENTA	PARTIDA DE EGRESO	PROGRAMA UNICO
4.02.01	Adquisición de valores del Gobierno Central	440,987	0.01.04	Comisiones	210,000
			0.02.01	Tiempo extra	25,000
5.99.03	Bienes Intangibles	52,584	0.02.05	Dietas	2,600
			0.03.03	Decimotercer mes	21,215
			0.03.04	Salario escolar	19,583
			0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	23,549
			0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	1,273
			0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	3,819
			0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	12,729
			0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1,273
			0.05.01	Aporte Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	13,366
			0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	40,638
			0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	3,819
			0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	13,577
			1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	62,584
			1.06.01	Seguros	2,546
			1.09.03	Impuestos de patentes	11,000
			6.03.01	Prestaciones legales	35,000
	TOTAL DE ORIGENES	493,571		TOTAL DE APLICACIONES	493,571

3.1.1 Comentario partidas de ingresos año 2021

El principal ingreso de BCR Corredora se origina por las comisiones de intermediación de seguros percibidas por la relación con las siguientes aseguradoras:

- Instituto Nacional de Seguros
- MAPFRE
- ASSA
- QUALITAS
- Seguros del Magisterio
- PALIG
- Océánica
- Best Meridian
- ADISA
- LAFISE

Los ingresos por comisiones de intermediación ejecutados para el primer semestre 2021, ascienden a ¢3.226 millones

De los ingresos anteriores por los servicios de asesoría en la intermediación de seguros cobrados al Banco de Costa Rica, con base en lo establecido en la Ley 8653 Ley Reguladora del Mercado de Seguros y el Reglamento sobre Comercialización de Seguros SUGESE 03-10, el monto asciende a ¢234.5 millones al cierre del primer semestre 2021.

Otros servicios financieros y de seguros presentan una ejecución del 53% del total del presupuesto 2021 (¢6.574 millones).

Los ingresos por Intereses sobre inversiones en títulos a plazo y a la vista registran una ejecución para el primer semestre 2021 de ¢367 millones, la ejecución acumulada es del 84% con respecto al

total presupuestado para el año 2021 (¢438 millones), promovido por la política de BCR Corredora de diversificar su cartera y generar ingresos sobre estos montos.

3.1.2 Comentario partidas de egresos año 2021

De acuerdo con el formato de presupuesto para el 2021, los egresos están compuestos por: Remuneraciones, Servicios, Materiales y Suministros, Bienes Duraderos, Transferencias Corrientes y Cuentas especiales.

3.1.2.1 REMUNERACIONES

3.1.2.1.1 Plazas

Las remuneraciones cuentan con un disponible de ¢1.363 millones (57,86%), la cantidad de empleados al cierre del primer semestre asciende a 87. La evaluación del primer semestre del año 2021, de esta partida compuesto por remuneraciones básicas, remuneraciones eventuales, contribuciones patronales para el desarrollo y la seguridad social y contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización fue de ¢993 millones (Ejecución acumulada al primer semestre 2020 42.14%).

A continuación, se detalla cada una de las plazas utilizadas para cargos fijos y servicios especiales al I semestre del año 2021:

BCR Corredora de Seguros			
DETALLE DE PLAZAS UTILIZADAS I SEMESTRE 2021			
CATEGORIA	JORNADA	NÚMERO DE PUESTOS	SALARIO BASE
ANALISTA DE NORMATIVA ADM	Diurna	2	1,978,049
ANALISTA RECLAMOS	Diurna	1	989,025
ANALISTA SISTEMAS INFORMA	Diurna	1	1,192,253
ASIST SERVICIO AL CIENTE	Diurna	7	3,458,680
ASISTENTE COMERCIAL	Diurna	10	7,126,219
ASISTENTE CONTABLE	Diurna	3	2,123,977
ASISTENTE DE PAGOS	Diurna	2	1,176,151
AUDITOR INTERNO	Diurna	1	3,414,512
AUDITOR SENIOR	Diurna	2	2,888,385
AUXILIAR DE OPERACIONES P	Diurna	10	4,979,647
CONTADOR	Diurna	2	1,192,253
COORDINADOR	Diurna	3	4,466,386
CORREDOR SEGUROS	Diurna	12	8,638,873
ESPECILISTA INVESTIGACIO	Diurna	3	4,116,420
GERENTE GENERAL	Diurna	1	5,926,244
GERENTE REGIONAL COMERCIA	Diurna	1	4,008,697
GERENTE REGIONAL OPERACIONES	Diurna	1	2,627,583
GESTOR DE NEGOCIOS POLIZA	Diurna	2	2,384,506
OFICILA DE CUMPLIMIENTO	Diurna	2	2,638,138
RECEPCIONISTA	Diurna	1	588,076
SUPERVISOR	Diurna	3	6,128,483
TECNICO PROGRAMADOR TI	Diurna	4	2,782,609
TECNICO RENOVACIONES	Diurna	13	9,344,167
TOTAL		87	84,169,334

* Salario mensual

* Salario pagado de forma quincenal

* Salario base contempla número de puestos para esa categoría

3.1.2.1.2 Dietas

Con respecto a las dietas canceladas, BCR Corredora paga las mismas a su Junta Directiva integrada por cinco miembros y el fiscal general. La Junta Directiva sesiona dos veces al mes y pueden sesionar en forma extraordinaria cuando la relevancia o importancia de los temas lo amerite. Se adjunta el detalle de las dietas canceladas durante el primer semestre 2021:

BCR Corredora de Seguros					
Miembros Junta Directiva					
I Semestre 2021	Directores Participantes	Monto promedio por Sesión	Monto Bruto	Renta 15%	Monto Líquido
	6	209,615	16,349,970	2,452,496	13,897,475

Con respecto a lo presupuestado en el rubro de Dietas a la Junta Directiva, se muestra una ejecución acumulada del 49.87 %.

3.1.2.1.3 Incentivos Salariales

En cuanto al grupo de incentivos salariales donde se encuentran el aguinaldo, salario escolar, muestran una ejecución del 42.26% para un gasto efectivo durante el I semestre de 2021 de €111.7 millones. A continuación, se muestra el desglose de los incentivos salariales:

BCR Corredora de Seguros		
INCENTIVOS SALARIALES I SEMESTRE 2021		
RUBRO	FINALIDAD /BASE LEGAL	EVALUACIÓN I SEMESTRE 2021
AGUINALDO		
Aguinaldo	Retribución extraordinaria de un mes de salario adicional o proporcional al tiempo laboral que otorga la institución por una sola vez, cada fin de año, a todos sus trabajadores	58,324,996.65
SALARIO ESCOLAR		
Salario Escolar	Retribución salarial que consiste en un porcentaje calculado sobre el salario nominal mensual de cada trabajador. Dicho porcentaje se paga en forma acumulada en el mes de enero siguiente de cada año y se rige de conformidad con lo que disponga el ordenamiento jurídico correspondiente.	53,379,478.98

3.1.2.2 Servicios

En lo que respecta al rubro de Servicios compuestos por: Alquiler, servicios básicos, Servicios comerciales y financieros, servicios de gestión y apoyo, gastos de viaje y de transporte, seguros reaseguros y otras obligaciones, capacitación y protocolo, mantenimiento y reparación e impuestos la ejecución acumulada fue de ¢1.041 millones lo que corresponde a un 49.18%, el principal rubro corresponde a impuestos.

3.1.2.3 Materiales y Suministros

En lo que respecta al rubro de Materiales y Suministros se compone de: combustible, útiles y materiales de oficina y cómputo, productos de papel, cartón e impresos, la ejecución acumulada fue de ¢2.6 millones lo que corresponde a un 15.44%

3.1.2.4 Activos Financieros

En lo que respecta al rubro de Activos Financieros tiene un disponible de ¢1.225 millones, lo equivalente a un 100% de lo presupuestado para estos egresos, el cual se compone de: adquisición de valores del Gobierno Central, adquisición de valores de Instituciones Públicas Financieras, adquisición de valores del Sector Privado. Se proyecta la ejecución de esta partida durante el II Semestre 2021.

3.1.2.5 Bienes duraderos

En lo que respecta al rubro de Bienes duraderos se tiene un disponible de ¢ 273 millones de lo presupuestado para estos egresos se realizó la ejecución acumulada de 49 millones lo que corresponde a un 15.28%. Se proyecta la ejecución de esta partida durante el II Semestre del 2021.

3.1.2.6 Transferencias Corrientes

En lo que respecta al rubro de Transferencias Corrientes la ejecución fue de ¢75.2 millones lo que equivale a un 63.41% de lo presupuestado para estos egresos, el cual se compone de: Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados (3% de las utilidades destinadas a la Comisión Nacional de Emergencias) y Prestaciones Legales.

BCR Corredora de Seguros		
TRANSFERENCIAS CORRIENTES I SEMESTRE 2021		
RUBRO	FINALIDAD/BASE LEGAL	EVALUACIÓN I SEMESTRE 2021
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		
Participación de la Comisión Nacional de Emergencias	Todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestado acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. Artículo 43 de la Ley 8488	75,206,007.64

Al cierre del I Semestre 2021 se logró una ejecución acumulada de egresos del 31.90% (¢2.237 millones), del total presupuestado para el año 2021.

4. Resultado de la realización de los objetivos y metas previamente establecidos



PLAN OPERATIVO 2021
BCR Sociedad Corredora de Seguros S.A.

Institución: BCR Corredora de Seguros S.A.

Programa: Único

Contribuir con el desarrollo socioeconómico de Costa Rica, mediante una asesoría integral, soluciones innovadoras y promoción de la cultura de seguros, con el propósito de proteger los activos de las empresas y el patrimonio familiar.

Misión: proteger los activos de las empresas y el patrimonio familiar.

Producto Final o Relevante del Programa		Objetivo de Mejora	Meta de Gestión			
Descripción	Unidad de Medida	Descripción	Descripción	Ejecución	Relevancia	Dimensión
Crecer en Comisiones por venta de Seguros	Comisiones recibidas año actual/Comisiones recibidas año anterior -1	Aumento en ingresos por servicios, por comisiones en venta de seguros	Incrementar en un 7% las comisiones por venta de seguros con respecto al año 2020	57%	A	Eficacia
		Incrementar las utilidades	Obtener una utilidad igual o mayor a €2.649 millones	65%	A	Eficacia
		Incrementar la rentabilidad sobre el patrimonio	Obtener una rentabilidad sobre el patrimonio mayor o igual a 33.53%	140%	A	Eficacia
		Optimización de procesos de BCR Corredora de Seguros	Obtener un índice de eficiencia operativa menor o igual a 37.72%	109%	A	Eficiencia

Indicador	Alcance	Real (Dic 2020)	Resultados Acumulados		Avance vrs Meta
			Meta Presupuesto Diciembre-2021	jun-21	
UTILIDAD	Superar la Utilidad Neta del año 2020	3,043	2,649	1,712	65%
ROE(*)	Superar el ROE del año 2020	32.98%	33.53%	46.93%	140%
NEGOCIO	Superar las comisiones del año anterior	6,546	6,574	3,461	53%
EFICIENCIA OPERATIVA	Superar la eficiencia operativa del 2020	34.73%	37.72%	34.56%	109%

Indicadores de resultado:

1. *Lograr el 100% de los Ingresos Totales Presupuestados para el 2021.*
2. *Lograr cumplir con la utilidad presupuestada para el año 2021.*
3. *Lograr el cumplimiento de la meta establecida para el indicador de Rentabilidad sobre el Patrimonio.*
4. *Cumplir con las etapas en la optimización de procesos mediante el indicador del Índice de Eficiencia.*
 - a) *Aumento en ingresos por servicios, por comisiones en venta de seguros*

Uno de los objetivos estratégicos de BCR Corredora de Seguros es lograr un crecimiento interanual del 7% en las comisiones por intermediación de seguros, que consoliden la gestión comercial de la Corredora, para garantizar su rendimiento y consolidación financiera.

Al cierre del I Semestre 2021, el porcentaje de ejecución con respecto a la meta del año 2021 es de un 4% (Ejecución 57%), el incremento es producto del esfuerzo y seguimiento que se realiza al plan comercial.

b) Incrementar las utilidades

La meta de BCR Corredora es obtener una utilidad igual o mayor a €2.649 millones. Al I Semestre del 2021 la utilidad es de €1.712 millones alcanzando un 65% de la meta.

c) Incrementar la rentabilidad sobre el patrimonio

Obtener una rentabilidad sobre el patrimonio mayor o igual a 33.53%.

Al I Semestre del 2021 BCR Corredora obtuvo una rentabilidad sobre el patrimonio de 46.93% (Ejecución 140%).

d) Optimización de procesos de BCR Corredora de Seguros

Obtener un índice de eficiencia igual o menor al 37.72%

Al I Semestre del 2021 BCR Corredora obtuvo una rentabilidad sobre el patrimonio de 34.56%. (Ejecución 109%)

5. Anexo 1. Presupuesto por Meta



Anexo N. 9
Presupuesto Ordinario 2021 - Vinculación Plan Operativo
BCR Sociedad Corredora de Seguros S.A.

Institución: BCR Corredora de Seguros S.A.

Programa: Único

Misión: Contribuir con el desarrollo socioeconómico de Costa Rica, mediante una asesoría integral, soluciones innovadoras y promoción de la cultura de seguros, con el propósito de proteger los activos de las empresas y el patrimonio familiar.

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO DE MEJORA	METAS DE PRODUCCION	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	DESCRIPCION	RESPONSABLE	ORIENTO DEL GASTO	Ejecución I Semestre 2021									
Crecer en la intermediación de seguros, con un adecuado equilibrio entre rentabilidad y riesgo	Aumentar en ingresos por comisiones, por comisiones en vista de seguros	≈=7%	%	Comisiones recibidas según presupuesto año 2021 / Comisiones recibidas según presupuesto año 2020 - 1	Incrementar en un 7% las comisiones por vista de seguros con respecto Presupuesto año 2020	Gerencia Comercial	0	REEMBOLSACIONES	1,082,864,136	337,228,246							
							1	SERVICIOS	1,110,267,699	363,672,953							
							2	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,368,814	1,469,744							
							4	ACTIVOS FINANCIEROS	965,795,497	0							
							5	REDES DURADEROS	303,338,993	26,739,143							
							6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	194,578,172	81,230,856							
							9	CUENTAS ESPECIALES	379,332,079	0							
							Implementar los servicios digitales alineados al modelo de negocio	Optimización de procesos de BCR Corredora de Seguros	≤=37.72%	%	Costos administrativos / Ingresos Operativos	Índice de Eficiencia menor o igual a 37.72%	Gerencia de Operaciones	0	REEMBOLSACIONES	738,302,349	362,411,880
														1	SERVICIOS	746,992,139	388,256,588
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,666,092	937,766														
4	ACTIVOS FINANCIEROS	468,333,040	0														
5	REDES DURADEROS	137,174,175	16,881,627														
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70,546,361	34,811,233														
9	CUENTAS ESPECIALES	235,913,369	0														
Contribuir con la consolidación de la gestión del conglomerado y gobierno corporativo	Incrementar la rentabilidad sobre el patrimonio	Alcanzar un ROE de 33.53%	%	Patrimonio promedio / Utilidad anualizada	Rentabilidad sobre el Patrimonio Promedio	Gerencia General								0	REEMBOLSACIONES	188,246,315	93,360,818
														1	SERVICIOS	193,034,333	93,964,826
							2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,973,124	248,828							
							4	ACTIVOS FINANCIEROS	136,793,333	0							
							5	REDES DURADEROS	33,351,461	4,464,973							
	Incrementar las utilidades	Alcanzar una utilidad de €2.649	Monto absoluto	Utilidad Anual	Lograr la utilidad proyectada para el año 2021		6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,181,140	14,825,790							
							9	CUENTAS ESPECIALES	65,922,156	0							
							Total Presupuesto Ordinario 2021:		€7,612,238,037	€2,237,178,667							
							Fuente de Financiamiento:		Recursos Propios								

6. *Estados Financieros al 30 de Junio 2021*

ESTADO DE RESULTADOS
BCR CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
3-101-563647



Al 30 de Junio del 2021
Autorización: 4062000108814

Nombre	Notas	Junio 2021	Acumulado- Junio 2021
INGRESOS FINANCIEROS			
INGRESOS			
Ingresos financieros por disponibilidades		0.95	201.94
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		27,774,075.17	219,626,755.32
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		30,781,048.39	369,761,394.90
Otros Ingresos Financieros		59,037,449.02	147,401,179.00
Ingresos por disminución de estimaciones de cuentas y comisiones por cobrar		0.00	21,506,869.50
Disminución de provisiones		5,047,023.56	61,525,854.53
Comisiones por servicios		510,013,254.41	3,226,481,192.52
Ingreso por disminución estimación por deterioro inversiones		3,741,268.43	21,842,499.85
Diferencias temporarias deducibles		852,091.31	125,558,663.92
Otros ingresos con partes relacionadas		39,084,019.38	234,504,116.28
Otros ingresos operativos		1,532,687.89	79,678,665.21
TOTAL INGRESOS		677,862,918.51	4,507,887,392.97
GASTOS FINANCIEROS			
GASTOS			
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		27,798,949.73	347,356,703.26
Gastos financieros por bienes tomados por arrendamiento		2,003,266.51	12,480,348.82
Gasto por estimación de deterioro de cuentas y comisiones por cobrar		6,474,863.34	20,420,937.00
Comisiones por servicios.		2,848,535.83	19,872,930.31
Gastos con partes relacionadas		42,126,611.38	213,429,674.14
Otros gastos operativos		10,542,554.09	24,609,587.85
Gastos de personal no técnicos		190,355,273.01	1,076,639,085.96
Gastos por servicios externos no técnicos		739,194.73	36,597,491.32
Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos		1,388,854.37	7,972,814.53
Gastos de infraestructura no técnicos		7,190,477.50	43,503,484.53
Gastos generales no técnicos		12,135,193.74	72,578,744.21
Impuesto sobre la renta		112,879,878.95	845,275,602.46
Participaciones legales sobre la utilidad		11,202,211.59	75,206,007.64
TOTAL GASTOS		427,685,864.77	2,795,943,412.03
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		250,177,053.74	1,711,943,980.94

BALANCE GENERAL
BCR CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
 3-101-563647



Al 30de Junio del 2021
 Autorización: 4062000108814

Nombre	Notas	Junio 2021
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES		
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		320,031,504.65
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados		106,067,042.14
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		7,009,355,668.90
Cuentas y Productos por Cobrar Asociados a Inversiones en Instrumentos Financieros		105,837,312.47
Inversiones al costo amortizado		0.00
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR		
Comisiones por cobrar		631,378,718.12
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		11,860.00
Impuesto sobre la renta diferido e impuestos sobre la renta por cobrar		126,673,877.23
Otras Cuentas por Cobrar		8,494,472.58
Estimación por deterioro de comisiones primas y cuentas por cobrar		-5,390,207.31
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		
Equipo de computación		9,193,513.78
(Depreciación acumulada de equipo de cómputo)		-9,193,513.16
Vehículos		41,552,778.90
(Depreciación acumulada de vehículos)		-35,436,650.77
Equipos y Mobiliario		12,645,880.85
(Depreciación acumulada de Equipos y Mobiliario)		-0,295,995.14
Activos por derecho de uso		530,251,850.72
(Depreciación acumulada derecho de uso – edificios e instalaciones)		-189,698,600.67
OTROS ACTIVOS		
Gastos pagados por anticipado		446,705,645.96
Bienes diversos		28,849,201.61
Operaciones pendientes de imputación		0.00
Otros Activos Restringidos		147,125.14
Activos Intangibles		166,508,551.42
TOTAL ACTIVOS		9,294,690,037.42
PASIVO		
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		
Provisiones		237,702,064.75
Transferencias corrientes a Organos Descentralizados		75,206,007.81
Impuestos sobre la renta por pagar		795,572,451.29
Cargos por pagar diversos		356,870,369.15
Otras provisiones		241,613,230.18
Impuestos sobre la renta diferidos		124,051,000.66
Otras Obligaciones con el Público		10,613,133.71
Dividendos por pagar		0.00
Obligaciones por derecho de uso edificios		393,417,737.21
OTROS PASIVOS		
Operaciones pendientes de imputación		41,980,796.45
TOTAL PASIVOS		2,277,035,791.21
PATRIMONIO		
Capital social y capital mínimo funcionamiento		2,250,000,000.00
Ajustes al patrimonio		69,862,264.62
Reservas patrimoniales		450,000,000.00
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		2,535,848,000.65
Resultado del periodo		1,711,943,980.94
TOTAL PATRIMONIO		7,017,654,246.21
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		9,294,690,037.42

7. Superávit primer semestre 2021

CERTIFICA

Que el monto acumulado por concepto de Superávit Libre proveniente de las liquidaciones de presupuesto correspondientes a los años del 2009 al 2020, con vista en los registros de la Corredora de Seguros, asciende a la suma de €18,546,816.74 (dieciocho millones quinientos cuarenta y seis mil ochocientos dieciséis colones con 74/100).



**BCR CORREDORA DE SEGUROS S.A.
SUPERAVIT DE PRESUPUESTO ACUMULADO
INFORME DE EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN I SEMESTRE 2021
(en miles de colones)**

	SUPERÁVIT ACUMULADO 2009-2020	SUPERÁVIT I SEMESTRE 2021 2021	SUPERÁVIT ACUMULADO 2009-2021
LIQUIDACION A DICIEMBRE			
Ingresos Presupuestados	48,011,317.77	7,012,238.04	55,023,555.81
Menos: Ingresos Reales	49,820,522.61	3,828,013.24	53,648,535.85
SUPERAVIT DE INGRESOS (DEFICIT)	1,809,204.84	(3,184,224.79)	(1,375,019.96)
Egresos Presupuestados	48,011,318.17	7,012,238.04	55,023,556.21
Menos: Egresos Reales	32,864,541.44	2,237,178.07	35,101,719.51
SUPERAVIT DE EGRESOS	15,146,776.73	4,775,059.97	19,921,836.70
TOTAL SUPERAVIT (DEFICIT)	16,955,981.57	1,590,935.18	18,546,816.74

DAVID BRENES RAMIREZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por DAVID BRENES RAMIREZ (FIRMA)
Fecha: 2021.07.15 15:32:35 -06'00'
David Brenes Ramirez
Gerente General

MELISSA DE LOS ANGELES VALVERDE GOMEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por MELISSA DE LOS ANGELES VALVERDE GOMEZ (FIRMA)
Fecha: 2021.07.15 15:32:35 -06'00'
Melissa Valverde Gomez
Analista de Control Interno
a.i.

8. Propuesta de medidas correctivas

Es importante mencionar que luego de formulada y aplicada cada una de las modificaciones presupuestarias, y de acuerdo con el análisis y control de seguimiento diario y la revisión integral del presupuesto de ingresos y egresos de BCR Corredora de Seguros, no se determina acciones que conlleven a realizar una propuesta de medidas correctivas.

La señora **Cordero** amplía la información presentada destacando que, a la fecha de corte BCR Corredora de Seguros tuvo una ejecución de ingresos de un 55% (ver imagen n.º1) y una ejecución de egresos de 31.90% (ver imagen n.º2).

INGRESOS PRESUPUESTADOS I SEMESTRE 2021

-Miles de Colones-

 BCR CORREDORA DE SEGUROS SA Presupuesto Ordinario 2021 Informe de Ejecución y Evaluación Junio 2021			
Nombre de la Cuenta	PRESUPUESTO 2021	INGRESOS REALES AL MES DE JUNIO 2021	% EJECUCIÓN ACUMULADO 2021
Ingresos por comisiones	6,574	3,461	53%
Ingresos Financieros	438	367	84%
Total	7,012.24	3,828.01	55%

55% de Ejecución de Ingresos Presupuestarios

Imagen n.º1. Ingresos presupuestados I Semestre 2021

Fuente: Gerencia de la Sociedad

EGRESOS PRESUPUESTADOS I SEMESTRE 2021

-Miles de Colones-

 BCR CORREDORA DE SEGUROS SA Presupuesto Ordinario 2021 Informe de Ejecución y Evaluación al 30 de Junio de 2021			
Nombre de la Cuenta	PRESUPUESTO 2021	EGRESOS REALES AL MES DE JUNIO 2021	% EJECUCIÓN ACUMULADO 2021
REMUNERACIONES	2,357	993	42%
SERVICIOS	932	312	33%
SERVICIOS-IMPUESTO RENTA	1,186	730	62%
MATERIALES Y SUMINISTROS	17	3	15%
ACTIVOS FINANCIEROS	1,226	0	0%
BIENES DURADEROS	323	49	15%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES-CNE	119	75	63%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES-PRESTACIONES	110	75	68%
CUENTAS ESPECIALES	743	0	0%
Total	7,012.24	2,237.18	31.90%

31.90% de Ejecución de Egresos Presupuestarios

Imagen n.º2. Egresos presupuestados I Semestre 2021

Fuente: Gerencia de la Sociedad

Adicionalmente, presenta el siguiente detalle sobre el avance del Plan Operativo Institucional de la Sociedad (ver imagen n.º3).



Imagen n.º3. Grado de Avance POI I Semestre 2021

Fuente: Gerencia de la Sociedad

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando:

Primero. Lo establecido en las *Normas Técnicas sobre Presupuesto Público*, emitidas por la Contraloría General de la República (CGR), mediante Resolución R-DC-024-2012, en el artículo 4.5.6 inciso a) que dice lo siguiente:

4.5.6. Información sobre la evaluación presupuestaria que debe suministrarse a la Contraloría General de la República y documentación adjunta. Los informes sobre la evaluación presupuestaria y la documentación complementaria que debe incorporarse en el sistema electrónico diseñado por la Contraloría General de la República, comprenderán lo siguiente:

a) Instrumento o mecanismo que confirme la oficialidad de la información y comprobante de que el jerarca conoció o aprobó, según corresponda la evaluación presupuestaria.

Segundo. Lo establecido en las *Normas Técnicas sobre Presupuesto Público*, emitidas por la Contraloría General de la República (CGR), mediante Resolución R-DC-024-2012, en el artículo 4.5.7, que dice lo siguiente:

4.5.7 Producto final de la fase de evaluación presupuestaria. De la fase de evaluación presupuestaria se obtendrán como productos finales informes semestrales acumulativos que presenten los resultados del análisis de la ejecución física y financiera del presupuesto, valorada objetivamente y bajo criterios de eficiencia, eficacia, economía y calidad; según lo planificado y del valor público generado por la institución. Asimismo, deben contener propuestas de medidas correctivas y de acciones a seguir en procura de fortalecer el proceso de mejora continua de la gestión institucional.

Se dispone:

- 1.- Aprobar el informe de la evaluación presupuestaria e informe de seguimiento al Plan Operativo Institucional de BCR Corredora de Seguros S.A, correspondiente al primer semestre del 2021, conforme al documento conocido en esta oportunidad y que forma parte del expediente digital de esta sesión.
- 2.- Autorizar a la Gerencia de la Sociedad para se proceda con el envío de la documentación respectiva, aprobada en el punto anterior, a la Contraloría General de la República.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO VI

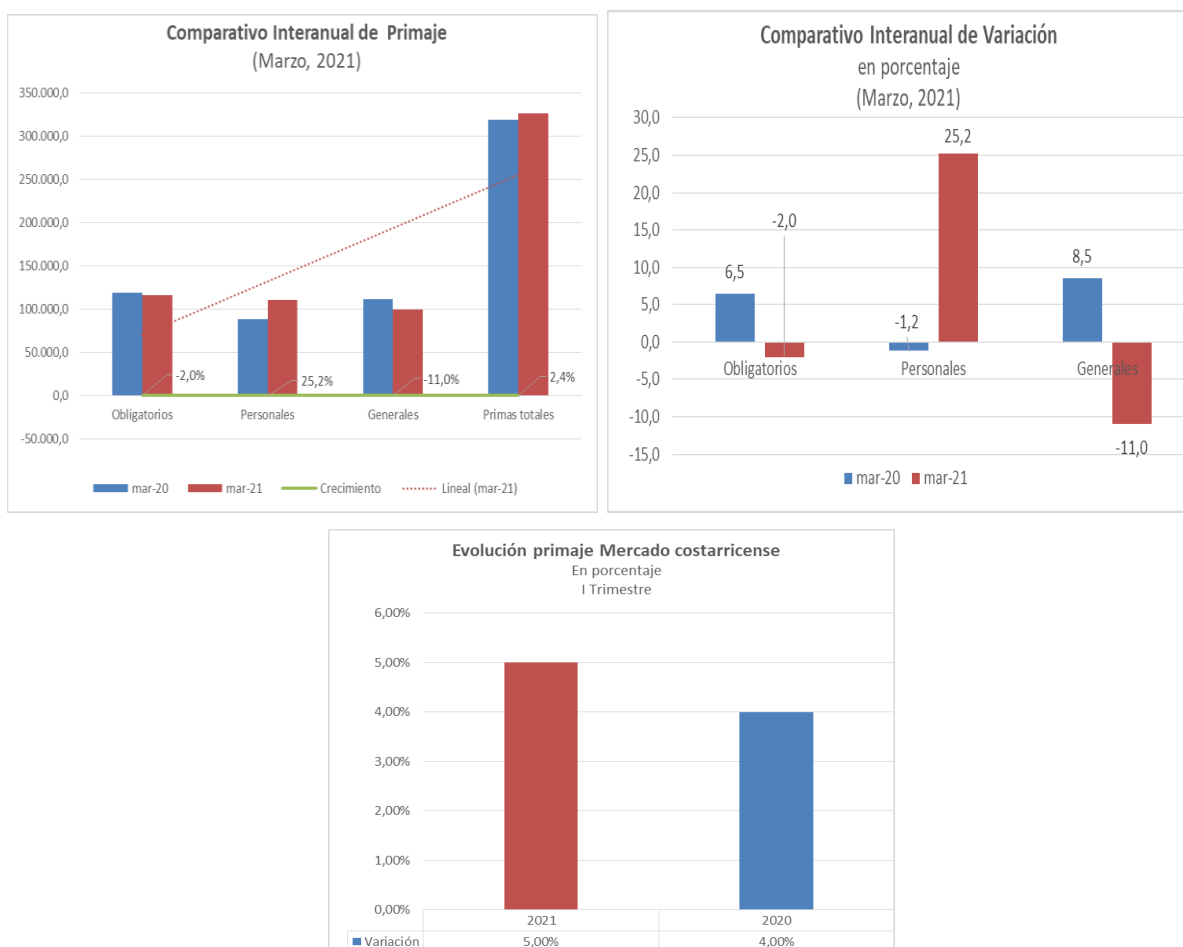
Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos, aspectos operativos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en los artículos 6° de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, incluye reforma integral a la Ley N°12 del 30 de octubre de 1924, 273, de la Ley General de la Administración Pública.

ARTÍCULO VII

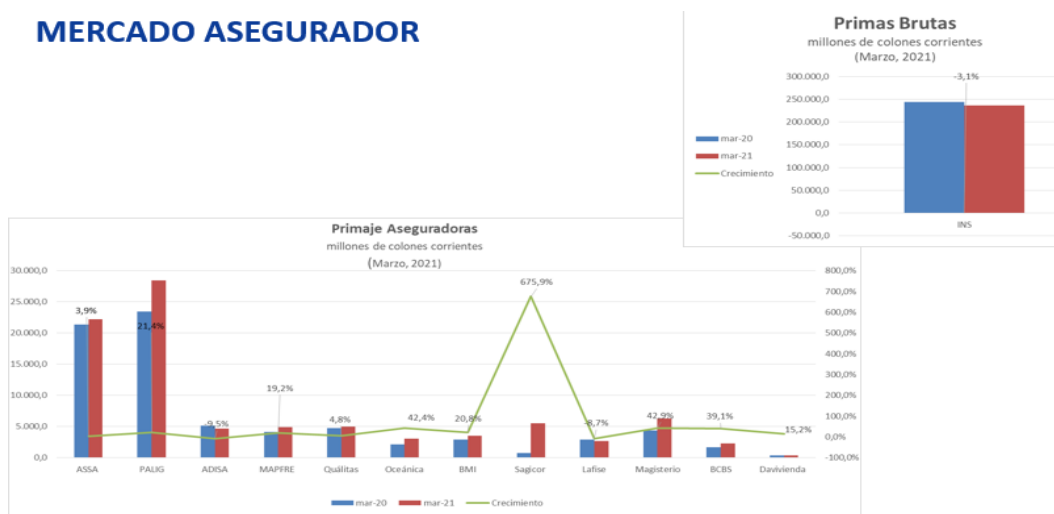
En el capítulo de agenda denominado *Asuntos Informativos*, el señor **David Brenes Ramírez**, dice que, de conformidad con lo establecido en el Sistema de Información Gerencia, SIG-2021, en esta oportunidad, la señora Rebeca Martínez Solano, Gerente Comercial de la Sociedad, presenta el informe del mercado de seguros, con corte al primer trimestre 2021.

A continuación, la señora **Rebeca Martínez Solano** realiza una pormenorizada presentación, para lo cual se apoya del siguiente resumen del mercado de seguros:

Mercado Asegurador



MERCADO ASEGURADOR



Fuente: Innovación. Elaboración propia a partir de anexos de SUGESE. Corte acumulado a Marzo, 2021.

En resumen

- ❖ En el rubro de Seguros Generales, el INS, ASSA y Quálitas son los principales proveedores. Esta categoría decreció un 4,7% con respecto al primer trimestre del año 2020. Específicamente los seguros generales voluntarios fueron los que más decrecieron con un 11% lo que representa 12,2 millones menos.
- ❖ En la categoría de Seguros Personales, las aseguradoras que se vieron más beneficiadas fueron el INS, PALIG y ASSA. Esta categoría presentó un crecimiento interanual de 25,2%, lo equivalente a ¢ 22,1 mil millones. El ramo que más creció fue Vida con una variación absoluta de 11,2% seguido de Salud, el cual obtuvo un variación absoluta de 10,4%.

Calificación de las Aseguradoras

Aseguradora	Calificación	Empresa calificadoradora	Fecha última calificación
INS	AAA (Cri)	Fitch Ratings	Febrero, 2020
INS	A- (Excelente)	AM Best	Mayo, 2020
Magisterio	Scr AA- (CR)	SCRiesgo	Febrero, 2021
MAPFRE	AAA (Cri)	Fitch Ratings	Setiembre, 2020
ASSA	AAA (cri)	Fitch Ratings	Noviembre, 2020
PALIG	AAA (cri)	Fitch Ratings	Diciembre, 2020
ADISA	AA-(cri)	Fitch Ratings	Agosto, 2019
Davivienda	AAA (Cri)	Fitch Ratings	Setiembre, 2020
Quálitas	(cr) A-	Pacific Credit Rating (PCR)	Diciembre, 2020
BMI	A- (Excelente)	A.M Best	Julio, 2020
BCBS	B+	A.M Best	Junio, 2020
SAGICOR	crBBB	Pacific Credit Rating (PCR)	Abril, 201
Oceánica	scr BBB (cr)	SCRiesgo	Enero, 2021
LAFISE	(cr) BBB+	Pacific Credit Rating (PCR)	Diciembre, 2020

Staff de reaseguradoras

- Munich Reinsurance Company
- Scor SE
- Hannover Rueck Se
- Sindicatos Lloyd 's
- Everest Reinsurance Company
- Berkshire hathaway Inc.

- *Korean Reinsurance Company*
- *Factory Mutual Insurance Company*
- *Transatlantic reinsurance company*
- *Swiss RE LTD*
- *General Insurance Corporation of India*
- *Brasil Reaseguros*
- *Austral Reaseguradora*
- *Liberty Mutual Holding Company*
- *Sirius International Insurance Group*
- *Helvetia holding AG*
- *Pertnerre LTD*
- *International General Insurance Co.*

Copia de la información se remitió a los señores Directores para su conocimiento y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando:

Primero. Lo establecido en el artículo 10 del *Código de Gobierno Corporativo del Banco de Costa Rica*, que, en lo que interesa, dice lo siguiente:

Artículo 10. Funciones de las juntas directivas

a. Junta Directiva General y juntas directivas de subsidiarias

La Junta Directiva General debe cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (LOSBN), en el acuerdo Sugef 16-16 Reglamento sobre Gobierno Corporativo, acuerdo Sugef 14-17 Reglamento general de gestión de la tecnología de información, y en la Directriz Presidencial N° 099-MP Directriz general para la revisión de las funciones de órganos de dirección y fortalecimiento de su rol estratégico en las empresas propiedad del estado e instituciones autónomas.

Además, en línea con lo anterior, sin perjuicio de las funciones y responsabilidades que le asignan las leyes, reglamentos, directrices presidenciales y otras normas relacionadas, la Junta Directiva General y las juntas directivas de las subsidiarias, deben cumplir con las siguientes funciones:

(...)

- *Supervisar la gestión de la gerencia superior a través de la rendición de cuentas.*
- *Analizar los informes que les remitan los comités de apoyo, los órganos supervisores y las auditorías interna y externa y tomar las decisiones que se consideren procedentes. (...)*

Se dispone:

Dar por conocido el informe sobre el mercado asegurador, con corte al primer trimestre del 2021, conforme al documento conocido en esta oportunidad, y cuya copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

ARTÍCULO VIII

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos, aspectos operativos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en los artículos 6° de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, incluye reforma integral a la Ley N° 12 del 30 de octubre de 1924, 273, de la Ley General de la Administración Pública.

ARTÍCULO IX

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos, aspectos operativos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en los artículos 6° de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, incluye reforma integral a la Ley N°12 del 30 de octubre de 1924, 273, de la Ley General de la Administración Pública.

ARTÍCULO X

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos de la gestión de riesgos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en los artículos 6° de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, incluye reforma integral a la Ley N°12 del 30 de octubre de 1924, 273, de la Ley General de la Administración Pública.

ARTÍCULO XI

En el capítulo de la agenda denominado *Asuntos Varios*, el señor **David Brenes Ramírez** comenta que BCR Corredora de Seguros en sinergia con BCR Valores S.A., han estado en contacto con el Centro de Salud de Pavas, con el propósito de facilitar el proceso de vacunación contra el Covid-19, para los funcionarios de la Sociedad.

Al respecto comenta que, esta semana, en Torre Cordillera, se vacunó a las personas trabajadoras con una edad promedio de 40 años en adelante y, señala que para los próximos días se va a aplicar la vacuna para los rangos de edad de los 20 a los 39 años, siendo esto un beneficio para las personas, para que no tengan que desplazarse a un centro de

vacunación, sino, que la están recibiendo en el lugar de trabajo. Añade que esta gestión ha sido bien acogida por los funcionarios.

Sobre el particular, el señor **Javier Zúñiga Moya** dice que la población que quedaría al descubierto sería muy pequeña ya que sería de 18 a 20 años el rango de mayor población de la Sociedad. Ante lo cual, don **David** comenta que la mayor parte de la población se encuentra entre los 20 a 30 años, entonces, estas personas son las que quedan a la espera de la próxima habilitación de vacunas por parte de la clínica de Pavas.

Al respecto, el señor **Néstor Solís Bonilla** indica que le parece excelente lo que están realizando, además, agrega que el grupo de jóvenes de la Corredora es bastante grande, entonces, sugiere a don David que sería una buena estrategia tenerlo mapeado para buscar cómo les puedan ayudar y con ello tener el 100% de la población debidamente vacunada.

Agrega el señor **Brenes** que las conversaciones que han tenido con los encargados de la clínica es la vacunación al 100% de la población de la Corredora, donde originalmente, habían separado la población por edades y conforme esta clínica ha habilitado los rangos de edad, habilitan también a la Corredora para la vacunación, donde ya contarían con el total de vacunas para que el 100% de las personas trabajadoras estén vacunas y a la espera de la segunda dosis.

Asimismo, don **David** indica que esta gestión está liderada por la señora Isabel Cordero Benavides Gerente de Operaciones de la Sociedad y por parte del Banco de Costa Rica, el señor Esteban Ardón Morera, encargado de la oficina de Bienestar Laboral.

Así las cosas, don **Néstor** manifiesta su conformidad con la iniciativa y llama la atención de la Administración del Banco de Costa Rica, en el sentido de que se realicen este tipo de gestiones a nivel del Banco.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Tomar nota de las gestiones realizadas por la Gerencia de BCR Corredora de Seguros, sobre la coordinación con el Centro de Salud de Pavas, para vacunar en el lugar de trabajo a los funcionarios de la Sociedad.

- 25 -

ARTÍCULO XII

Se convoca a sesión ordinaria para el miércoles cuatro de agosto del dos mil veintiuno, a las diez horas con treinta minutos.

ARTÍCULO XIII

Termina la sesión ordinaria n.º 15-21, a las nueve horas con cuarenta minutos.